Asunción, 13 de junio de 2022

Nota D.V. N° 1147/2022
Señores
CONSORCIO INCONPAR - INGSER
Presente:

CONSORCIO INCONPAR INGSER
RECIBIDO: Ma. Elena Valdez
FECHA: 15/06/22 HORA: 13:00

Ref.: Contrato S.G. Ministro N° 570/2019 Llamado MOPC N° 106/19 LPI– Construcción de Obras Rehabilitación y Mantenimiento (CREMA) Tramo: Pozo Colorado – Concepción, Lote 3 KM 372+260 – 416-222
Asunto: Orden de Ejecución N°2– Prórroga en el plazo de las Obras de Puesta a Punto

Me dirijo a Ustedes, con relación al Expediente MEU N° 21.127/2022, en el cual pusieron a consideración del MOPC la aprobación de otorgar 49 días de prórroga del plazo de ejecución de las Obras de Puesta a Punto, por lluvias y sus consecuencias, de acuerdo a lo estipulado la Cláusula 22.1 de las Condiciones Especiales del Contrato, la cual fue solicitada por la Constructora CONSORCIO NUEVO CHACO, en su Nota CNC N° 042/2022 de fecha 05/05/2022.

En el Expediente mencionado la Fiscalización del Contrato de la Referencia el Consorcio INCONPAR – INGSER en su Nota CIIM 265 22 C6 manifiesta lo siguiente:

"...Al respecto, ponemos a consideración, la emisión de la Orden de Ejecución correspondiente, que amplíe el plazo de ejecución de las obras de Puesta a Punto hasta el 4 de agosto de 2022..."

El Supervisor del Contrato en su Nota de fecha 06/06/2022, indica lo siguiente:

*"...esta Supervisión informa que se ha realizado la verificación de la documentación presentada, y considera como válida la prórroga solicitada por el contratista y analizado por la fiscalización, por un total de 49 (cuarenta y nueve) días calendario en el periodo ocurrido entre el inicio físico de las obras de puesta a punto hasta el 31 de marzo de 2022, quedando su nueva fecha para la culminación de la obra de puesta a punto el **4 de agosto de 2022.**"*

En atención a lo expresado por la Fiscalización y el Supervisor de la Obra de la Referencia, la presente constituye la ORDEN DE EJECUCIÓN N°2 por la cual se otorga a la Contratista CONSORCIO NUEVO CHACO, una prórroga de 49 (cuarenta y nueve) días calendarios, por lluvias y sus consecuencias, siendo la nueva fecha de finalización de las Obras de Puesta a Punto, el 04 de agosto de 2022.

Sin otro particular, atentamente.

Ing. Víctor Olmedo, Director
Dirección de Vialidad

Ing. Víctor Ferreira
Jefe Interino
Unidad Coordinadora de Proyectos CAF